

# Fuas 2026 abrió segundo periodo para postular a gratuidad y becas

Hasta el 12 de marzo estará disponible el segundo periodo de postulación a gratuidad y beneficios estudiantiles del Estado para quienes ingresan este año a la educación superior y también para estudiantes que ya cursan una carrera, pero aún no cuentan con apoyo.

El trámite se realiza completando el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (Fuas) en el sitio [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl). Quienes postulen deberán ingresar

antecedentes familiares y datos socioeconómicos. Luego, el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, revisará la información para determinar el nivel de ingresos y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para cada beneficio.

El subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, llamó a no dejar pasar la oportunidad. "El financiamiento de la educación superior ha cambiado

mucho en las últimas décadas y, gracias a estas transformaciones, las y los futuros estudiantes pueden acceder a gratuidad y otros beneficios estudiantiles para poder financiar sus carreras. Por ello es muy importante que quienes no postularon durante octubre y noviembre del año pasado, lo hagan ahora.

El primer periodo de postulación terminó en noviembre de 2025 y sus resultados se publicarán el 10 de marzo. En este segundo

proceso, el 16 de abril se dará a conocer el nivel socioeconómico; el 27 de mayo se entregarán los resultados de asignación y, entre el 27 de mayo y el 11 de junio, se podrá apelar.

Entre los beneficios disponibles están las becas Bicentenario, Nuevo Milenio, Juan Gómez Millas, Excelencia Académica y Excelencia Técnica, entre otras. También se puede optar al Fondo Solidario de Crédito Universitario y al Crédito con Garantía Estatal. 